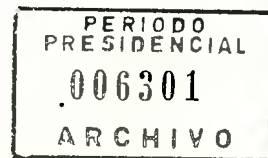


I N D I C E

GRUPO DE LOS 15

- M. EVALUACION DEL GRUPO DE LOS 15
  - N. RELACIONES CHILE-INDIA
  - O. DECLARACION CONJUNTA 3ª REUNION CUMBRE  
DAKAR, 21-23 DE NOVIEMBRE DE 1993
  - P. PROYECTO DE COMUNICADO CONJUNTO IV REUNION CUMBRE  
INDIA, 13-15 DE DICIEMBRE DE 1993
  - Q. AGENDA PROVISIONAL
  - R. INFORME DEL ESTADO DE PARTICIPACION EN PROYECTOS  
G-15
- 
- §. AIDE MEMOIRE SOBRE LA IV REUNION CUMBRE DEL G-15  
NUEVA DELHI, INDIA, 13-15 DE DICIEMBRE

\*\*\*\*\*



GRUPO DE LOS 15

1. ESTABLECIMIENTO

El Grupo de Consultas y Cooperación Sur-Sur o Grupo de los 15, fue establecido durante la IX Reunión Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, celebrada en Belgrado, en 1989.

2. MIEMBROS

Son miembros de esta agrupación los siguientes países: Argelia, ARGENTINA, BRASIL, CHILE, Egipto, India, Indonesia, JAMAICA, Malasia, MEXICO, Nigeria, PERU, Senegal, VENEZUELA, Zimbabwe y Yugoslavia (éste último se encuentra actualmente suspendido).

3. OBJETIVOS

3.1. Afianzar la cooperación Sur-Sur y el desarrollo y la cooperación Norte-Sur en el nuevo escenario y agenda internacionales.

El Grupo de los 15 pretende, en una perspectiva no confrontacional, constituirse principalmente en una instancia de consulta frente al Grupo de los 7 (principales países industrializados) y alentar entre ambos un diálogo constructivo que tome en cuenta las potencialidades de cooperación y entendimiento que es posible desarrollar entre el Norte y el Sur, así como promover la cooperación Sur-Sur.

3.2. Privilegiar el tratamiento de los temas del desarrollo y la cooperación a través de los siguientes mecanismos:

- Definir una agenda remozada de trabajo que incluya materias tales como: medio ambiente y desarrollo; erradicación de la pobreza; deuda y flujo de recursos; desarme y desarrollo; comercio mundial; ciencia y tecnología; desarrollo de los recursos humanos; población; terrorismo y tráfico ilícito de drogas.

- Crear organismos, programas y comisiones especializadas destinadas a fortalecer la cooperación Sur-Sur. Entre éstas se destacan el SITTDEC (Centro de intercambio de información sobre inversiones, comercio y

tecnología del sur); EINEP (intercambio de información de políticas económicas nacionales); TCDC (grupo de expertos en el campo del desarrollo tecnológico entre países en desarrollo; Grupo de expertos en el campo de la cooperación, diseño, ejecución y manejo del petróleo, gas y proyectos petroquímicos; Centro Sur-Sur para la promoción y comercialización de energía renovable, etc.

- Fortalecer su compromiso con los factores que configuran la seguridad colectiva integral, tales como la promoción y el respeto de los derechos humanos; la adhesión a los sistemas democráticos de gobierno y a los regímenes de libre mercado que propugnan el crecimiento y el desarrollo sostenido y sustentable; y, la promoción del desarme.

- Constituir una instancia político-diplomática y de consulta con el fin de participar más activamente en las negociaciones globales que, según el Grupo de los 15, han estado focalizadas en el ámbito Norte-Norte.

- Conciliar, y en algunos casos moderar, los planteamientos de los foros de los países en desarrollo, particularmente, del Movimiento No Alineado.

#### 4. REUNIONES CUMBRE DEL GRUPO DE LOS 15

La primera reunión cumbre de la agrupación tuvo lugar en Malasia, en 1990. La segunda tuvo como sede a Venezuela (1991) y la tercera, en Senegal, en noviembre de 1992. El cuarto encuentro de Jefes de Estado del Grupo está programado en Nueva Delhi, India, del 13 al 15 de diciembre próximo. Argentina se ha ofrecido para ser sede de la reunión que corresponde al próximo año (quinta).

#### 5. INCORPORACION DE CHILE AL GRUPO DE LOS 15

5.1. La incorporación de Chile como miembro pleno del Grupo de los 15 ocurrió durante la pasada reunión cumbre de la agrupación, en Senegal, en noviembre de 1992.

5.2. El interés de nuestro país por adherirse a este grupo de concertación fue discutido por S.E. el Presidente de la República con el Primer Ministro de Malasia, Mahathir Mohamed, durante la visita oficial del Jefe de Estado chileno a ese país, en noviembre pasado.

El P.M. Mahathir recogió con mucho interés esta aspiración de Chile y se comprometió, con el patrocinio de su Gobierno, a someterla a consideración de la III Reunión Cumbre de Jefes de Estado de la agrupación que se reuniría en Dakar, Senegal, en noviembre de 1992.

5.3. En una primera instancia, a nivel de Cancilleres, hubo reticencia en aceptar nuevos miembros debido a la falta de consenso para admitir a otros Estados, como era el caso de Irán y China. Esta posición fue sustentada, principalmente, por Argelia y Egipto. Otras delegaciones cuestionaron el interés de Malasia de postular a una nueva candidatura latinoamericana y no de la región asiática que estaba subrepresentada en el Grupo.

5.4. No obstante estas observaciones, el Primer Ministro Mahathir, en reunión a puertas cerradas de Jefes de Estado, insistió en la incorporación de Chile señalando que nuestro país estaba comprometido con la cooperación Sur-Sur y que, además, él personalmente había asumido un compromiso con el Presidente Aylwin de respaldar la postulación de Chile al Grupo de los 15.

5.5. Luego de un prolongado debate se aceptó por unanimidad el ingreso de Chile al Grupo, para lo cual se acordó que el Presidente Diouf de Senegal, en su calidad de Presidente de la Conferencia, comunicara oficialmente a S.E. el Presidente de la República la decisión adoptada por los Jefes de Estado en Dakar.

5.6. De acuerdo a lo anterior, el Presidente Diouf, con fecha 31 de diciembre de 1992, se dirigió a S.E. el Presidente Aylwin ratificándole la decisión adoptada por el Grupo de los 15. Al mismo tiempo, le solicitó designara a su representante especial ante la agrupación y le recordó el compromiso financiero que asumen los Estados miembros al adherirse al organismo. Esto es, una cuota de incorporación de US\$200.000 y una contribución anual de US\$75.000.

5.7. Por nota de 25 de febrero último, el Presidente Aylwin respondió la comunicación del Presidente Diouf; agradeció la admisión de Chile en el Grupo de los 15 y comunicó la designación del Embajador Representante Permanente de Chile ante los Organismos Internacionales en Ginebra, Sr. Ernesto Tironi, como su representante personal ante la agrupación.

5.8. Con fecha 9 de marzo, esta Secretaría de Estado transfirió a nuestra Misión en Ginebra la suma de US\$200.000 para los fines señalados en el punto 5.6. anterior. La cuota de US\$75.000 correspondiente a la contribución de 1993 fue cancelada recientemente.

#### 6.- Participación de Chile en el G. 15

6.1. Reunión de Representantes Personales de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 15 (Nueva Delhi, India, 18 y 19 de abril de 1992).

- Esta fue la primera reunión, luego de su incorporación, en que nuestro país estuvo oficialmente representado dentro del Grupo de los 15. Participaron en este encuentro representantes personales de 14 países miembros, con la excepción de Jamaica y Yugoslavia.

- Chile, en esa ocasión, introdujo algunos temas que le interesan, como su compromiso por una cooperación Sur-Sur basada en una visión abierta y moderna, y la necesidad de fortalecer Naciones Unidas y asegurar el éxito de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

- A partir de ese evento, Chile evalúa su participación futura en el mencionado foro, que permita definir nuestro real aporte a los objetivos del Grupo, a la vez que estrechar los vínculos con los países miembros. En este contexto, se estudia la posibilidad de presentar proyectos de cooperación específicos de interés para la Agrupación, como por ejemplo, la realización de un Seminario para ejecutivos de líneas aéreas y de transporte marítimo tendiente a facilitar el comercio, las inversiones y el intercambio cultural y/o la realización de un encuentro entre ejecutivos de medios de prensa de los países miembros del Grupo.

- Dichas actividades, como otras en el ámbito de la cooperación horizontal, están siendo coordinadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores (DIMULTI - DIRECONMULTI), en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) y los correspondientes organismos nacionales que han sido designados como puntos focales para impulsar estas iniciativas de cooperación.

6.2. Reuniones técnicas en el marco del G.15

- Reunión del SITTEDEC, en Malasia, en febrero pasado. Nuestro país estuvo representado por el Embajador de Chile en ese país.



- Reuniones de Expertos en los campos de la cooperación técnica; diseño, ejecución y administración de proyectos en petróleo, gas y petroquímica; y, promoción y comercialización de energía renovable, llevadas a cabo en El Cairo, Egipto, entre el 5 al 8 de abril. En dichas reuniones participaron el Embajador Ernesto Tironi y un alto funcionario de la Comisión Chilena de Energía.

Con respecto a la reunión sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (TCDC), se acordó que cada país miembro de la Agrupación debería presentar a Egipto, en su calidad de coordinador de este grupo de expertos, su programa nacional de cooperación técnica, además de los puntos focales donde se centralizarían los respectivos proyectos de cooperación técnica.

Al respecto, la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) ha sido designada como punto focal de nuestro país frente al G-15 en materia de cooperación técnica y se encuentra evaluando su participación en las distintas iniciativas presentadas por los países miembros de la Agrupación al resto de los Estados. (anexo 2).

- Reunión de Expertos sobre "Esfuerzos de Crecimiento Autopropulsado", realizada en Yakarta, Indonesia, del 20 al 22 de abril. Nuestro país estuvo representado por un funcionario de la Embajada de Chile en Indonesia. El tema central de esta reunión fue la búsqueda y puesta en práctica de esquemas de cooperación para promover el desarrollo comunitario, rural y urbano, de comunidades en condiciones sociales y económicas de extrema pobreza o de niveles de ingreso muy reducidos.

- Reunión de Expertos sobre "Intercambio de Información en materia de Políticas Económicas" (EINEP), realizada en Kuala Lumpur, Malasia, del 8 al 10 de junio de 1993. Nuestro país estuvo representado por el Jefe de la División de Planificación de MIDEPLAN, Sr. Jaime Gatica.

6.3.- Reunión de Representantes Permanentes de los países del G-15 en Naciones Unidas (Nueva York 7 de septiembre de 1993)

Se pasó revista a temas relevantes de la agenda internacional de interés para la Agrupación, tales como

el proceso de reestructuración y revitalización de Naciones Unidas; Desarrollo Sustentable; Agenda para el Desarrollo y Cumbre Mundial para el Desarrollo Social.

6.4.- XVI Reunión de Representantes Personales del G.15 (Nueva York, 20 al 22 de septiembre de 1993).

Esta reunión tuvo por objeto analizar el Programa de Actividades para la próxima Reunión Cumbre de Jefes de Estado (Nueva Delhi, 13 al 15 de diciembre de 1993) y examinar el proyecto de Comunicado Conjunto preparado por el país sede que los Jefes de Estado o de Gobierno deberían suscribir en esa oportunidad.

Asimismo, se examinó el estado de avance e implementación de los proyectos de cooperación en el ámbito del G-15, presentados por los países miembros desde la primera Reunión Cumbre.

En cuanto al Comunicado Conjunto y debido a la falta de consenso sobre su texto, se solicitó a la Presidencia elaborar un nuevo proyecto para someter a conocimiento y consideración de los Ministros de Relaciones de la Agrupación que se reuniría a su nivel al término del segmento técnico.

5.11- VI Reunión Ministerial del G-15 (Nueva York, 23 de septiembre de 1993)

Participaron en esta reunión los Cancilleres de Chile, India, Egipto, Malasia, e Indonesia. Dos delegaciones estuvieron representadas a nivel de Vice-Ministros y restantes ocho por Embajadores acreditados en Nueva York o Ginebra.

En la oportunidad, los Ministros de Relaciones Exteriores tomaron conocimiento del Proyecto de Comunicado Conjunto que sería propuesto a los Jefes de Estado en la IV Reunión Cumbre del G-15, una vez aprobado por sus Gobiernos. Este correspondía a una tercera versión revisada, que incorporó las observaciones y recomendaciones de los Representantes Personales. La delegación chilena hizo reservas respecto al párrafo 16 del Proyecto de Comunicado Conjunto, relativo a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, para lo cual propuso un texto alternativo.

En este encuentro ministerial, asimismo, se dio a conocer el calendario de actividades para la Reunión Cumbre de Delhi.

6.- REUNION CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO  
DEL G.15

6.1.- Programa

DOMINGO 12 DE DICIEMBRE :

Arribo de Jefes de Estado y/o de Gobierno a Nueva Delhi. Traslado al palacio presidencial donde el Presidente de la India, señor Shankar Dayal Sharma, les dará la bienvenida oficial. Acomodación en Hotel Sheraton.

LUNES 13 DE DICIEMBRE

Ceremonia inaugural alrededor de la 11:00 de la mañana. Almuerzo ofrecido por el Primer Ministro Narasimha Rao. Luego, en la tarde, se reunirán en plenario los Jefes de Estado donde tendrán oportunidad de efectuar sus declaraciones, las que se recomienda sean breves, sin temario específico.

20 hrs : recepción ofrecida por el Gobierno indio a las delegaciones participantes, seguida de un espectáculo cultural.

MARTES 14 DE DICIEMBRE

09:00.- Salida en avión para Udaipur (una hora), donde se efectuará el "retiro" consistente en un encuentro privado y exclusivo para los Jefes de Estado y de Gobierno, de carácter informal y sin agenda pre-establecida. Este tendrá lugar en un hotel ubicado en medio de un lago (ex palacio Maharaja). El Presidente podrá ser acompañado, sólo por su esposa, además de un asesor de su delegación, un miembro de su escolta personal y un intérprete.

Tarde: Visita a algunos villorios autóctonos y a un centro agrícola de aprovechamiento de la energía solar, seguido de un viaje turístico por el lago y de un espectáculo de danzas folklóricas.

MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE

09:00.- Regreso en avión a Nueva Delhi. La ceremonia de clausura, dependiendo de la hora de llegada, se realizará aproximadamente a las 11 hrs, seguida de una Conferencia de prensa colectiva por parte de los Jefes de Estado y/o de Gobierno.



Regreso de delegaciones. En la tarde del mismo día se inaugura la Cumbre Presidencial sobre "Educación para todos en los países más Poblados del Mundo".

El programa de actividades para las esposas de los Jefes de Estado que asisten a Nueva Delhi se acompaña como anexo.

#### 6.2.- FORO EMPRESARIAL

De manera simultánea con la IV Reunión Cumbre del G-15, la Federación de la Industria de la India ha organizado un Encuentro Empresarial y una Exhibición Comercial. El Encuentro Empresarial persigue promover oportunidades comerciales y de negocios entre los países del G-15; examinar posibilidades de inversiones conjuntas y de cooperación técnica. El sector privado nacional se encuentra evaluando su participación en este evento.

#### 6.3.- NIVEL DELEGACIONES ASISTENTES A IV REUNION CUMBRE G.15.

- BRASIL: Delegación aún no ha sido confirmada. Sin embargo, estaría encabezada por Presidente Franco y Canciller Amorín.

- MALASIA: Estará integrada, además del Primer Ministro Nahathir y el Canciller Badawi, por el Secretario General Adjunto señor Renji Sathiah; el Subsecretario Económico señor Tai Kat Meng y por los asistentes de la División Económica, señores Mohd Muda y Sadik Gany. Asimismo, formarán parte de la delegación el señor Samsudin Marsop, Presidente de la Corporation Malasia para el Desarrollo del Comercio Exterior (MATRADE), un asesor del Banco Central de Malasia y representantes de los Ministerios de Comercio, Educación, Ciencia y Tecnología, así como de la Unidad de Planificación Económica, entidad dependiente del Primer Ministro.

-PERU: Por el momento no ha sido definida la delegación que concurrirá a la Reunión Cumbre. También se encuentra en análisis la participación de autoridades empresariales.

-MEXICO: Composición su delegación aún no ha sido decidida. En principio, está considerada la participación del Presidente Salinas de Gortari, del

Canciller Solana, el Director de Organismos Económicos Multilaterales y otros funcionarios de la Cancillería.

- Respecto a otros países no se tiene conocimiento sobre el nivel y composición de sus delegaciones

#### 7.- Evaluación participación Chile en G-15

Un evaluación preliminar sobre lo que ha sido hasta el momento la participación de Chile en el Grupo de los 15, permite señalar que éste tiene potencialidades y limitaciones que deberán continuar siendo examinados. No puede desconocerse las enormes oportunidades que esta Agrupación nos ofrece para fortalecer las relaciones con algunos países claves de interés para Chile. Es el caso de Malasia, India, Indonesia y Egipto.

El Grupo de los 15 se constituye en una instancia para incrementar y expandir las relaciones políticas y económicas de Chile con los países que lo integran. Los beneficios que nuestro país pueda obtener de su participación dentro de este mecanismo de concertación y de cooperación, dependerán fundamentalmente de la iniciativa, creatividad y eficacia con que Chile se involucre en sus distintas actividades, que le permitan aprovechar en mejor forma las posibilidades de cooperación de parte de los Estados Miembros que la componen.

PMJ/FGL

Santiago, 9 de noviembre de 1993.